

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38155** *INCONSER INVERSIONES CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, S.L.*

Carmen Cima Sainz, Secretaria del Juzgado de lo Social N° 4 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nº 236/2010 de este Juzgado sobre Cantidad se ha dictado Decreto de fecha 16 de diciembre de 2010 por el que se declara a Inconser Inversiones Construcciones y Servicios, S.L., en situación de insolvencia provisional por importe de 4.999,32 euros.

Madrid, 16 de diciembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100093140-1